

DICTAMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELECTRICO Y TRANSFORMADOR.

Lugar y fecha: Paraguarí, 12 de junio de 2024

Uoc Convocante: Circunscripción Judicial de Paraguarí.

Unidad o área requirente: Sección de Obras Civiles.

Funcionario o técnico responsable: Arq. Maria Sol Moreno.

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa de Obras Civiles.

- **Justificación Técnica**

Las especificaciones técnicas requeridas en este llamado están basadas en el llamado anterior el cual resulto ser útil para la ejecución de los trabajos. Además, se tuvieron en cuenta los informes solicitados anteriormente por técnico especializados para el análisis previo a la elaboración de estos requerimientos que son procedimientos propios para equipos de estas características.

En cuanto a los procedimientos solicitados en los requerimientos, son procesos que nos permitirán ejercer el control necesario en la ejecución de las ordenes de requerimientos que serán emitidas.

Se adjuntan informes anteriores del Generador Eléctrico y Transformador.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

No Aplica.

- **Si en las bases licitatorias se indican una marca especifica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Arq. María Sol Moreno
Jefa de Obras Civiles
Circunscripción Judicial de Paraguarí



Firma del responsable UOC:

Aclaración:


C.P. José Ortiz
Jefe de Sección - UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí